

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona

2024/13467 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Vallbona sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento del que se dispone en los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del sector público, de 1 de octubre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 2024004172, de fecha 11 de septiembre de 2024, ha sido delegada la competencia a favor del regidor Sr. Jaime Ruix Serra para la celebración del matrimonio civil en la fecha prevista en el cuadro siguiente:

Concejal Sr. Jaime Ruix Serra	14 de septiembre de 2024 a las 12:30 h
-------------------------------	--

La Pobla de Vallbona, a 11 de septiembre de 2024. —El alcalde, Abel Martí Cervera.

